



ANUNCIO A PERFIL CLASIFICACION DE OFERTAS

EXPEDIENTE: 2017/000054

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956241021
Fax. 956241044
e-mail.contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Órgano Gestor: Delegación de Cultura
- c) Número de expediente: 2017/000054

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE FONDOS BIBLIOGRAFICOS DE INCREMENTO PARA LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES.

3º.- Financiación.

Aplicación Presupuestaria: 04001 33210 22001 "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones".

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

5º.- Presupuesto base de licitación

- Importe de licitación (IVA excluido): VEINTE MIL QUINIENTOS EUROS (20.500,00.- €).
- Importe IVA y porcentaje aplicado: OCHOCIENTOS VEINTE EUROS (820,00.- €). 4%

6º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 22/09/2017
- b) Lista de Clasificados: QUORUM LIBROS, S.L., con CIF, B-11.087.632, única empresa que ha presentado oferta.

La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada, que consta en el expediente, responde al siguiente detalle:

- a) Contratista: QUORUM LIBROS, S.L., con CIF, B-11.087.632.
- b) Nacionalidad: Española.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956241021
Fax. 956241044
e-mail.contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

ANUNCIO A PERFIL CLASIFICACION DE OFERTAS

EXPEDIENTE: 2017/000054

c) Importe de adjudicación:

VEINTE MIL QUINIENTOS EUROS (20.500,00.- €).

OCHOCIENTOS VEINTE EUROS (820,00.- €). IVA 4%

d) Motivación: Ser la única empresa que ha presentado oferta y que se ajusta al Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas.

7º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.

El primer clasificado, deberá aportar dentro del plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 deL Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (TRLCSP)):

- Escritura o documento de Constitución y Estatutos o Acta Fundacional debidamente inscritos en el Registro Correspondiente.
- DNI del representante de la entidad, así como documentos acreditativos de dicha representación (acuerdo de nombramiento o poder notarial), debidamente inscritos.
- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas así como último recibo pagado o declaración relativa a no estar obligada a presentar la declaración del IAE.
- Certificados acreditativos de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Resguardo acreditativo de la constitución de una garantía de un 5% del importe de adjudicación (1.025€).

De no cumplirse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta.

Cádiz, 18 de Octubre de 2017